

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.—Año IV.—Núm. 820.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración, Solarejo, 7, telef. 79.

Jueves 18 de Septiembre de 1913.

DE CONSUMOS

La moción del Sr. Cano.

Anoche leyó el Sr. Cano, en la sesión del Ayuntamiento, la moción que tenía anunciada, proponiendo la forma de sustitución del impuesto de Consumos.

Habíamos dicho cuando recogimos la moción que el Sr. Cano hiciera, al anunciar su moción, que creíamos conveniente, cuando el sistema de sustitución fuera conocido, estudiarle detenidamente antes de dar opinión.

También decíamos que nos faltaba el elemento principal, cual era la propia moción.

Hoy ya conocemos ésta, aunque no en detalle, puesto que cuanto digamos está tomado al oído de la simple lectura. Creemos prudente por hoy, el limitarnos a exponer con la mayor claridad que podamos, qué es lo que el Sr. Cano propone en su moción. Procuraremos en lo posible omitir datos numéricos por miedo a haber equivocado alguno al tomarlos al oído, como ya dijimos.

Digamos primero que es justa una rebaja para D. Manuel Cano por haber presentado esta moción. Sea cualquiera la suerte que en la discusión alcance, y sea mucho ó poco el acierto de la solución que propone, es inegable el buen deseo del Sr. Cano y lo es también que al hacer su moción ha empleado en ella una cantidad de trabajo y una suma de conocimientos en la materia, que en mucho le honran.

Y vamos á la moción: Empieza en su preámbulo por recordar el compromiso que ante el pueblo y el Concejo contrajo al exponer, al ofrecer que se ocuparía de complacer á aquéllos que gritaban: ¡abajo los consumos! Fiel á su promesa, en el seno de la Comisión de hacienda, de qué forma parte, propuso hacer un estudio de esta cuestión. Como no fuera atendido su propósito, resolvió, como lo ha hecho, afrontar el sólo la cuestión.

Hace decenas de consideraciones sobre el particular y después de estudiar las cifras del presupuesto municipal y las cantidades que el impuesto de consumos aportan á sus ingresos, concluye que es imposible rebajar dicho presupuesto de gastos, razón por la que piensa mantener negro el de ingresos, para lo que había que buscar medio de sustituir, lo que, por renunciar al recargo sobre consumos se pierde.

Añuncia ya que no ha pretendido suprimir el impuesto sino sustituirle y eso sin hacer más, realmente, que cambiarle de forma más bien que de fondo.

Asegura que el odio del pueblo es, no contra el impuesto de consumos en sí, sino contra la forma vejatoria de la recaudación y consiguientemente contra los encargados del recaudo. A suprimir principalmente arrendadores y arriendo, encaminada la moción del Sr. Cano. Ilustra su trabajo con una copiosa literatura de las opiniones parlamentarias,

rias, sustentadas por los políticos españoles.

Después entra en materia. Decidido por la sustitución del impuesto de consumos, busca otro con qué sustituirle. Toma por base el estudio hecho en anteriores tiempos sobre este asunto y anota como partida primera, una de 250.000 que produjera un arbitrio impuesto sobre el degüello de reses en el matadero.

Actualmente satisfacen las reses sacrificadas, por otros varios conceptos, á más del de consumos, uno de ellos, este que quiere hacerse ascender á tan respetable cantidad, ciertos derechos.

Suprimidos todos y no dejando más que el de degüello se gravaría, en la forma que propone el Sr. Cano, en muy pocos céntimos más cada res muerta. Tenemos por consiguiente, un primer ingreso; estas 250.000 pesetas que puede producir el matadero público. Para cubrir el déficit resultante, hay propuestos en la moción dos sistemas para elegir, según se quiera que el nuevo arbitrio grave á una sola especie ó á varias.

En este último caso se cobraría un derecho de análisis sobre los vinos por valor de 2 pesetas en arroba—hoy pagan 0,40 pesetas—y teniendo en cuenta que el vino que actualmente consume Toledo pasa de 100.000 arrobas, tendríamos una buena cantidad que sumar á la anterior. Para completar se impondría el mismo gravamen de inspección de sustancias alimenticias sobre análisis de las aves y la caza.

La otra solución consiste en crear un nuevo arbitrio sobre los transportes de todas las mercancías que diariamente entren en Toledo.

Calculando en 170 toneladas las mercancías que recibe Toledo por día, hacen un total al año de 62 millones y pico de kilos. Imponiendo á todas las mercancías, sin excepción ni categoría, un impuesto que bien pudiera ser de medio céntimo en kilogramo, obtendríamos un rendimiento bastante con lo que produjese el derecho de degüello en el matadero, para sustituir el ingreso que hoy produce el impuesto de Consumos.

Esta es la moción que anoche quedó para ser discutida dentro de quince días, que los señores concejales dedicarán á su estudio.

Traída de aguas de Burguillos.

Las cantidades recaudadas hasta la fecha, son las siguientes:

| | Pesetas. |
|----------------------------------|----------|
| Suma anterior..... | 284.550 |
| D. Francisco Navarro Vargas..... | 5.000 |
| TOTAL..... | 289.550 |

El Centenario del Greco.

Por si acaso no huelga, allá va este recordatorio.

La última palabra que se dijo de la celebración del Centenario del Greco fué la nota del acuerdo de la Junta de Patronato del Museo del Greco.

Se aplazó entonces hasta que llegase el mes de Octubre el poner manos en este trabajo. Aquí, en Toledo, debimos todos dar por buena la dilación, cuando hemos aprobado con el silencio.

Ya ha pasado el verano; estamos finalizando el mes de Septiembre y por más que no dudamos de la buena fe de nadie, hemos de advertir que una dilación más en este asunto sería la muerte definitiva del proyecto.

¿Qué piensa la comisión ejecutiva de esto que decimos?

Si empezado el mes de Octubre pasan los días y no dan señales de vida los señores de Madrid ¿qué vamos á hacer los toledanos?

Lo que intentemos ahora, el esfuerzo que se haga será el definitivo; porque después, la falta material de tiempo será obstáculo insuperable.

Esperemos los días que faltan de mes, pero esperemos prevenidos y vayamos pensando en lo que hemos de hacer.

NUESTROS POETAS

EN UN ABANICO

Estos versos ingenuos
que te dedico
y pongo en las varillas
de tu abanico,
no los olvides nunca,
linda Enriqueta,
conserva algún recuerdo
de este poeta
que al contemplar tu rostro
sintió amoríos
y sufrió la amargura
de tus desvíos.
Cuando el tiempo transcurra
y tú, dichosa,
de algún otro hombre seas
feliz esposa,
y como el cielo manda
mucho le aprecies,
á este pobre abanico
no le desprecies.
Oculta cuidadosa
los versos estos,
guárdalos en la caja
de tus secretos.
Pues á veces sentimos
melancolías
que las cura el recuerdo
de aquellos días;
y puedes distraerte,
linda Enriqueta,
recordando los versos
de aquel poeta
que al contemplar tu rostro
sintió amoríos
y sufrió la amargura
de tus desvíos.

RAFAEL SORFÍS.

NUEVO PRELADO

Ha sido preconizado obispo auxiliar de esta archidiócesis el doctor D. Antonio Alvaro Ballano, canónigo que era de la Santa Iglesia Primada.

El nuevo obispo, eminente teólogo y gran orador, cuenta treinta y seis años y será consagrado con el título Apolonia *in partibus*.

No se insertarán los originales que se reciban sin firmar, aunque hayan de publicarse con seudónimo.

El viaje de Mr. Poincaré.

Después del viaje que hizo á Madrid nuestro alcalde para conferenciar con el Sr. Alba respecto á los preparativos del recibimiento que ha de hacer Toledo al presidente de la República francesa, ayer vino á Toledo, con el mismo objeto el comisario regio del turismo señor marqués de la Vega Inclán.

Llegó por la tarde en automóvil, conferenció con las autoridades y esta tarde, á primera hora, ha regresado á Madrid.

Aunque pudiera haber variaciones en todo el programa, lo acordado es lo siguiente:

El viaje á Toledo será el día 8, se efectuará en tren especial que saldrá de Madrid á las nueve de la mañana, para llegar á esta población á las diez y media.

Acompañarán á Mr. Poincaré y su séquito, nuestro soberano y un ministro que bien pudiera ser el presidente del Consejo.

En la estación esperarán á los ilustres huéspedes varios automóviles que se enviarán desde Madrid al efecto. En ellos se dirigirán directamente á la catedral, después de cuya visita se trasladarán á la Iglesia de Santo Tomé para contemplar el famoso cuadro del Greco «El entierro del conde de Orgaz». La entrada en el templo se hará por la plaza del Conde.

Luego marchará la comitiva á visitar la casa del Greco y desde allí á San Juan de los Reyes, continuando por la puerta del Cambrón y la Ronda, hasta subir al Alcázar.

Allí, á la una, se servirá el almuerzo. Con gran detenimiento se enseñará á Mr. Poincaré nuestro gran centro de enseñanza militar. A su presencia maniobrarán y desfilarán los alumnos de infantería. Ya que no se haya hecho en su honor ninguna fiesta militar, es bien seguro que de la inmejorable organización de la Academia y del excelente estado de instrucción de los futuros oficiales, lleve á su nación el presidente la más grata impresión.

Desde el Alcázar se marchará á visitar la Fábrica de Armas, encaminándose luego á la estación para tomar el tren de regreso que partirá á las cinco de la tarde.

Esto es en líneas generales el itinerario acordado, que, repetimos, pudiera aún sufrir modificaciones.

Con motivo de facilitar la concurrencia de forasteros á las fiestas que se celebren en Madrid los días 7, 8 y 9, durante la estancia de Mr. Poincaré, la compañía de ferrocarriles de M. C. y P. ha establecido un servicio de billetes económicos de ida y vuelta desde las estaciones de la línea y Madrid.

Los precios, desde los pueblos de esta provincia comprendidos en la línea, son los siguientes:

| | 1. ^a | 2. ^a | 3. ^a |
|-------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Illescas..... | 05,15 | 03,90 | 02,60 |
| Azaña..... | 05,85 | 04,40 | 02,90 |
| Villaluenga..... | 06,60 | 04,95 | 03,30 |
| Cabañas..... | 07,55 | 05,65 | 03,80 |
| Bargas..... | 08,35 | 06,25 | 04,20 |
| Villamiel..... | 09,50 | 07,15 | 04,75 |
| Rielves..... | 10,45 | 07,85 | 05,25 |
| Torrijos..... | 11,35 | 08,55 | 05,70 |
| Santa Olalla..... | 11,35 | 08,55 | 05,70 |
| Erustes..... | 11,45 | 08,60 | 05,75 |
| Illán..... | 12,25 | 09,15 | 06,10 |
| Montearagón..... | 13,10 | 09,85 | 06,55 |
| Talavera..... | 14,85 | 11,15 | 07,45 |
| Calera..... | 14,85 | 11,15 | 07,45 |
| Aleñizo..... | 14,85 | 11,15 | 07,45 |
| Oropesa..... | 15,00 | 11,25 | 07,50 |
| La Calzada..... | 15,60 | 11,70 | 07,80 |

Estos billetes se expendirán durante los días 6 y 7; el regreso podrá efectuarse el 9 y el 10.

Podrán utilizarse todos los trenes ordinarios y además un especial que circulará desde Navalnoral á Madrid, saliendo de aquel punto á las 19,15 para llegar á la Corte á las siete.

VIDA MUNICIPAL

LA SESIÓN DE ANOCHE

Como es ya crónica costumbre en nuestros ediles, se verificó en segunda convocatoria declarando abierta la sesión el Sr. Ortiz, que presidía accidentalmente.

En los escaños los Sres. Conde, Muro, López (D. León), Villarreal, Cano, Moraleda, Cuerda y Bueno; ya comenzada la sesión llegaron los Sres. Arcal y Pintado.

ORDEN DEL DÍA

Aprobada el acta de la sesión anterior, le fué concedida la licencia que solicitaba D. Justo García Marín, para el establecimiento de una industria en el sitio denominado «Cerería de la Catedral».

Otra instancia de D. Jesús García, en solicitud del deslinde de unos terrenos, se acordó para informé de la Comisión correspondiente.

A. D. Vicente Tormo se le concede la autorización que solicita para fijar anuncios en la vía pública; no así á D. Rafael Carreras, oponiéndose el Sr. Cano á que en la puerta de Visagra se coloquen carteles anunciadores como otras veces ha manifestado. Del mismo criterio participa su compañero de Concejo Sr. Villarreal, si bien entiende que esta medida debe hacerse extensiva á todos, y en consecuencia se toma el acuerdo de que no solamente en la puerta de Visagra, sino en las demás, sean retirados los carteles de anuncios que existan.

Se aprueba la moción que presenta Contaduría, sobre sacrificio de reses de cerda en el Matadero durante la próxima temporada.

Como último que figuraba en la orden del día en la moción del Sr. Cano sobre sustitución del impuesto de consumos. Este señor explica, la imposibilidad que ha tenido para presentar con algún tiempo su moción para estudio de sus compañeros de Concejo. Esto, no obstante, da lectura de la moción, dando comienzo ésta con un preámbulo bastante extenso, explicando los móviles que han inducido á su autor á presentarla. Después pasa á examinar las cifras del presupuesto municipal, y una vez suprimido el impuesto de consumos, cita otros arbitrios sobre las carnes, vinos y transportes etc., que gravándose en las cantidades que se citan en la moción, vienen á cubrir las necesidades del presupuesto.

Terminada la lectura de su moción, el Sr. Cano pide á sus compañeros se acuerde suspender la sesión para continuarla pasado mañana, y discutir la moción que presenta para su estudio.

Intervienen los Sres. Conde, Villarreal, Muro y Ortiz, y después de alguna discusión acerca de la conveniencia de que se suspendiese el tratar de la moción hasta un plazo de quince días, se acordó esto último, en atención que los señores concejales puedan tener, durante este tiempo, ocasión de hacer un estudio detenido de la moción.

El Sr. Cano se muestra conforme con lo propuesto por sus compañeros, agregando que le interesa hacer constar que antes de la sesión de presentación del proyecto de aguas de Burguillos, y la cual siempre calificará de «memorable», trató en el seno de la Comisión de Hacienda, de la proposición del impuesto de consumos en Toledo, y que en vista de no encontrar apoyo en la Comisión,

fué por lo que recabó su libertad de acción en el asunto que ahora presenta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Cano dice que según ha leído, la jura de banderas se celebrará el día 28 próximo, y con este motivo ruega que el señor alcalde se dirija al señor coronel de la Academia, encareciéndole que esta fiesta se celebre en igual forma que el año anterior.

De algunos descubiertos pendientes de pago al Municipio por el arbitrio de aguas se ocupa el Sr. Villarreal, rogando que éstos sean cobrados por la vía de apremio.

Vuelve á hacer uso de la palabra el Sr. Cano, para preguntar á la presidencia que hubiere de cierto en los débitos que el Estado tenga con este Municipio por inscripciones no emitidas del 80 por 100 de bienes de propios.

El Sr. Ortiz manifiesta que podrá ser en breve complacido el Sr. Cano, pues que su compañero D. León López, que perfectamente conoce el asunto, podrá informar á la Corporación.

El Sr. López, lucidamente, hace relación de lo ocurrido desde que por primera vez se intentó gestionar este asunto, concediendo poder al entonces dependiente del Ayuntamiento D. Hermelegildo Santiago.

Este señor empezó por hacer un detenido estudio sobre los datos existentes en el archivo; así pudo enterarse y enterar á la Corporación, por una moción que presentó el propio Sr. López, de que al Ayuntamiento de Toledo le adeudaba aún el Estado muy considerables sumas (varios millones), á que ascendían las inscripciones sin emitir del 80 por 100 de la venta de los «Montes de Toledo».

Además, el Ayuntamiento se había visto obligado, en tiempo de Fernando VII, á crear á favor de diecinueve pueblos de esta provincia y de la de Ciudad Real, un censo sobre parte de los referidos montes, y más tarde, cuando se desamortizaron los bienes de propios, por error, se emitieron las inscripciones á favor de los pueblos enfeiteutas.

Para recabar la emisión de las láminas y el dominio de los que hoy disfrutaban esos pueblos, se nombró una Comisión, de la que formó parte el Sr. López. Pero cuando se estaba gestionando, con esperanzas de éxito, un cambio de Gobierno hizo que todo quedase en tal estado.

Tras algunas observaciones de la presidencia y los Sres. Cano y López, se conviene en rogar al señor alcalde que no descuide este asunto y haga todas las gestiones que esten á su alcance para ver de conseguir algo ó parte de lo mucho que por estos conceptos se adeuda al Municipio.

El Sr. Muro hace presente su disgusto porque al hacer recientemente el nombramiento del cabo de la guardia municipal, no recayese éste en uno de los individuos que, por ser muy antiguos en el servicio, debieron ser más acreedores á tal recompensa.

Y se levantó la sesión.

A. S. E.

Medidas sanitarias.

Por la Inspección municipal de Sanidad, se ha dirigido á la Alcaldía de Toledo la siguiente comunicación:

«Teniendo en cuenta la frecuencia con que se presentan casos de fiebre tifoidea, y la próxima visita de Mr. Poincaré, presidente de la República francesa, es de perentoria necesidad:

Que se vigile rigurosamente el abastecimiento público de aguas potables y de río.

Que se inspeccione con el mayor ri-

gor el almacenamiento y venta de alimentos y bebidas.

Que se ordene la diaria y escrupulosa limpieza de todas las calles, plazas y egidos de la población, así como de los retretes y urinarios públicos.

Que se obligue á quienes correspondan, tengan constante y rigurosamente limpias y desinfectadas todas las viviendas, y sobre todo las fondas y demás albergues, establecimientos de alimentos y bebidas, cuadras, vaquerías, cabrerías, etcétera.

Que se obligue á todos den inmediatamente á esa Alcaldía y á esta Inspección de los casos infecto-contagiosos que se presenten, á fin de poder adoptar las oportunas medidas sanitarias.

Que se adopten con rigor cuantas medidas sanitarias prescriben los preceptos legales con referencia á los depósitos de trapos, ropavejerías, pozos, alibes, pisos desalquilados ó en los cuales hayan existido enfermos infecto-contagiosos, etc.

Que no se conceda autorización para arrendar casas de nueva construcción, ó para la apertura de establecimientos, etcétera, sin que se notifique á esta Inspección y ésta gire la oportuna visita.»

EN SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo abogado fiscal de esta Audiencia, D. Luis Gaspar, que viene precedido de gran fama en su brillante carrera.

Sea bien venido.

La Exposición de Santander.

Organizada por la Cámara Agrícola de Santander, se celebrará en el próximo mes de Octubre, en dicha capital, una interesante exposición agrícola, que comprenderá las siguientes secciones:

Primera. Agricultura general, no comprendida en las demás secciones.

Segunda. Agricultura especial de la Montaña, dedicada al sostenimiento de la ganadería.

Tercera. Arboricultura frutal y su fruto.

Cuarta. Plantas y productos de la huerta.

Quinta. Jardinería.

Sexta. Repoblación forestal.

Séptima. Abonos y semillas.

Octava. Maquinaria agrícola.

Novena. Ceras y mieles de abeja, como complemento de la Apicultura.

El Jurado hará una relación entre aficionados, profesionales, ganaderos, industriales y comerciantes.

Exámenes, concursos y oposiciones.

La *Gaceta* de ayer publica la siguiente real orden del Ministerio de la Guerra: «Con el fin de cubrir doce vacantes de farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar.

El rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se convoquen oposiciones, públicas entre los doctores y licenciados en Farmacia que lo soliciten, debiendo dar comienzo los ejercicios el día 2 de Diciembre próximo, á las diez de la mañana, en el Laboratorio Central de Medicamentos, de esta Corte, establecido en la calle de Amaniel, núm. 36, con arreglo

al reglamento y programa aprobados por real orden circular de 19 de Agosto de 1912 (C. L. núm. 164).

Los doctores ó licenciados en Farmacia que deseen tomar parte en esta convocatoria deberán presentar sus instancias documentadas en el Negociado de Farmacia de la Sección de Sanidad Militar de este Ministerio antes de las trece del día 20 de Noviembre venidero, pues en dicha hora y fecha quedará cerrado el plazo para la admisión de solicitudes y firma de los actuantes.»

ECOS MILITARES

Han sido nombrados ayudantes de esta Academia de Infantería los primeros tenientes D. Emeterio Ortega, don José Gutiérrez y D. Eduardo Mendicuti.

BIBLIOGRAFÍA

Vasco Núñez de Balboa, historia del descubrimiento del Océano Pacífico, por Angel Ruiz de Obregón.

Con motivo del cuarto centenario de la fecha gloriosa del descubrimiento del Pacífico, que el año presente se cumple y se celebra, la casa editorial Maucci, de Barcelona, acaba de publicar el libro cuyo título precede, magistralmente escrito por el distinguido publicista don Angel Ruiz de Obregón.

Entre las innumerables empresas grandiosas y atrevidas llevadas á cabo por los españoles en sus primeras exploraciones por tierras del continente americano, descuella como la más importante de todas, por sus resultados prácticos, como la más memorable por su significación científica, y como una de las más atrevidas por su audaz y rápida ejecución, la que se narra en este libro para honrar y enaltecer la memoria del héroe que la realizó y divulgar su épica hazaña entre los que la desconozcan, á fin de que en la señalada fecha en que el éxito coronó su titánica aventura su nombre esté en boca de todos los españoles y de todos los americanos y por todos ellos sea aclamado con el entusiasmo y el respeto, con el cariño y la gratitud á que para siempre se hizo acreedor en aquel día en que completó la obra de Colón en forma tan cabal y tan brillante, como inesperada para el mundo entero.

Este hermoso libro, en que se relatan las aventuras del famoso descubridor extremeño, su odisea á través del istmo de Panamá, sus peripecias mil y su trágico fin, víctima de las envidias y concupiscencias de sus enemigos, forma un volumen de clara lectura con el retrato del biografiado en la cubierta y se vende en todas las librerías hispano-americanas al económico precio de dos pesetas, á fin de que esta edición se difunda copiosamente por todos los países de habla española, y como homenaje al insigne descubridor.

CENTROS OFICIALES

Instrucción pública.

Por la dirección general de primera enseñanza, le ha sido concedido permiso á D.^a Angela Oria y Lara, maestra de la escuela nacional de Carranque, para permanecer en el Sanatorio marítimo de Pedrosa (Santander), hasta su clausura.

≡ El dolor de muelas ≡
desaparece en el acto con el elixir "AURO,"
Precio: 0,50 ptas.
Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

Con este motivo se anuncia la pro-
visión de dicha escuela durante el tiem-
po que dure la licencia de la propietaria.
Las aspirantes dirigirán sus solicita-
ciones al ilustrísimo señor rector de la
Universidad central.

FERIAS Y FIESTAS

LUCILLOS

En los días 14 y 15 se han celebrado
en este pueblo las fiestas tradicionales
del Santo Cristo de lo Toza. Ha reinado
mucho animación, y la concurrencia de
forasteros ha sido grande, especialmente
de bellas señoritas.

Hubo varios festejos, tales como fue-
gos artificiales, cucañas y bailes públicos,
en los que se distinguió notablemente
la banda de música de este pueblo.

Se verificó la corrida de novillos, en
la que actuó como matador Constantino
Fernández «Pellejerito», de Jetafe, el
cual se lució toreando de capa, banderil-
leando y entrando á matar con valentía
y arrojo. Tras de unos superiores pases
de muleta, dió una estocada hasta el
puño, colocada en todo lo alto, con lo
que feneció el bicho. Fué ovacionado
entusiasmadamente y sacado en hombros de
la plaza. Como banderillero se distinguió
Leandro Martín «Carbonerito de Jetafe»,
que también fué ovacionado.

YEPES

Con inusitada animación se han cele-
brado en esta localidad sus tradiciona-
les festejos en honor del Santo Cristo de
la Vera Cruz.

Todos los espectáculos han resultado
del agrado del numerosísimo público
que los ha presenciado.

La sociedad «La Honradez» y el Ca-
mino, han estado animadísimos todos los
días en los bailes mónstruos que han
celebrado.

La corrida de toros celebrada el
día de ayer, dejó altamente satisfechos á los
aficionados. Los toros de la ganadería
de D. Félix Martín, resultaron bravos y
de mucho poder. Como único espada
figuraba el novillero Martín Lalanda, el
cual tuvo una tarde colosal. A los cuatro
cuartillos los despachó de otras tantas
estocadas. Con el capote y la muleta no
estuvo á menor altura haciendo un ver-
dadero derroche de valor y de arte con
el parca.

Al terminar la corrida fué sacado en
hombros de la plaza, después de pasear-
se procesionalmente por ella.

El resto de la cuadrilla hizo lo que
pudo, que no fué poco, excepto el sobre-
abundante de espada que no supo lo que
era traía entre manos y terminó con un
pánico tremendo que dió con sus huesos
en la enfermería.

Otro de los festejos que también
agrado al respetable público, fué la pól-
tica y la música; ésta estuvo incansable
todos los días, rindiendo culto al Térpsi-
tore de lo lindo.

En resumen, unas fiestas las de este
año que dejan en todos un grato re-
cuerdo.—C.

MORA

Los días 16 y 17 se han celebrado
las corridas de novillos que han resul-
tado algo deslucidas por causa del tem-
poral. Por la misma razón la entrada fué
poca.

Torearon «Cocheo de Madrid» y
«Lepón», estuvieron muy trabajadores,
pero desgraciados. El ganado de don
Salvador Arroyo, de Ventas con Peña
Aguilera, cumplió bien.—C.

Nota de redacción.—No se de-
velven los originales, se publi-
can ó no.

Material y moblaje escolares.

La Dirección general de primera en-
señanza nos remite sus dos últimas pu-
blicaciones oficiales, hechas de confor-
midad con la Real orden de 30 de Junio.
Una de ellas se refiere al *material es-
colar* y contiene el dictamen técnico é
instrucciones que, por encargo de la
Dirección, redactó el jefe del Museo Pe-
dagógico Nacional, Sr. Cossío. La otra
es el informe de este mismo centro so-
bre *moblaje y decoración escolares*, y va
acompañado de dos láminas y un cuadro
de medidas para las mesas bancos.

El objeto de ambas publicaciones es
orientar de una manera práctica al Ma-
gisterio, á los Ayuntamientos y funda-
dores de escuelas y á los editores ó cons-
tructores de material y moblaje, en los
principios fundamentales de la Pedagoga
y la higiene á que necesitan obedecer
ambas cosas, si se quiere que respon-
dan á sus fines respectivos, y que com-
pensen, por su servicio útil, el gasto
que su adquisición representa. En los
datos relativos al moblaje se ha procu-
rado facilitar que su construcción pueda
realizarse en cualquiera localidad donde
haya un carpintero capaz de interpretar
un dibujo acotado.

Ejemplares de los dos folletos se en-
viarán á los inspectores provinciales, y
de éstos pueden solicitarlos gratuita-
mente los Ayuntamientos, maestros y
particulares que deseen adquirir mate-
rial ó mueblaje modernos,

Igual finalidad se proponen otros dos
folletos sobre *Edificios escuelas*, que
también ha publicado recientemente la
Dirección general, y que ésta pone á dis-
posición de los amantes de la enseñanza.

La ocasión es propicia para recordar
que las peticiones del material y mobla-
je con destino á las Escuelas públicas
(únicas que con arreglo á ley pueden
solicitarlo del misterio) se rigen por el
Real decreto de 29 de Junio último,
cuyo artículo 1.º, en su regla 2.ª, estable-
ce el orden de preferencia á que han de
sujetarse las concesiones.

NOTICIAS

Ha quedado abierta la matrícula oficial en la
Escuela de Artes y Oficios desde el día 15 de los
corrientes, de seis á ocho de la tarde.

Dicha matrícula es, como siempre, completa-
mente gratuita.

ROMANCE, vida y retrato de Ramón Laborda
(El Chato); 25 céntimos ejemplar.
Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

El conocido correo-guía D. Cristóbal Rino,
poseedor de varios idiomas, ha trasladado su
centro de turismo á la Puerta del Cambrón, nú-
mero 12, en la vía artística de Toledo.

Ha ampliado sus representaciones con 15
casas más de turismo alemanas, además de las
que ya era encargado.

Los que seais artríticos y por lo tanto pade-
ceis de reuma, arenillas, mal de piedra, gota,
ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., en-
contrareis un alivio seguro en la «Piperazina
doctor Grau».

Por el Ministerio de Instrucción pública se
ha dictado una Real orden determinando el
sueldo de los profesores de término de las es-
cuelas de Artes y Oficios é Industriales.

Se encuentra completamente restablecido de
la enfermedad que padecía D. Melitón Moraleda,
inspector de vigilancia de esta provincia. Cele-
bramos su mejoría.

ESTUCHES de matemáticas y objetos de di-
bujo para los señores alumnos de Infantería y
Escuela Normal.
Antonio Garijo, Comercio, 12 (Librería).

Por traslado ha sido destinado á Ciudad Real
D. Tomás Caballero Morales, que prestaba sus
servicios en esta central de correos.

Para esta vacante se nombra á D. Francisco
Adsuar, que estaba con destino en aquella
capital.

A ambos señores nuestra enhorabuena.

Por el parque regional de intendencia de
Madrid, se convoca á concurso para el día 4 del
próximo Octubre.

En este concurso se adjudicará al mejor
postor los suministros necesarios en dicho es-
tablishment y sus depósitos de Aranjuez, Segovia,
Toledo, Campamento de Carabanchel, Jetafe,
Leganes, Vicálvaro y almacén del Pardo.

Ha pasado hoy el día entre nosotros, nuestro
particular amigo D. Eminentísimo Muñoz, alcalde
de Puebla de Almoradiel.

Hoy ha pasado el día en Toledo el doctor
Caldeiro, de Madrid.

LIBROS Y REVISTAS

PEDRO MATA

El notabilísimo escritor y novelista Pedro
Mata, uno de los más justamente reputados
entre la juventud, á quien bastó aquella no-
velita titulada *Ni amor ni arte* para ganar el
gran prestigio de que disfruta, afianzada más
tarde con obras sólidamente hermosas como
La catorce, publica esta semana en *El Libro
Popular* una historia titulada *Los cigarrillos
del duque*, que es un encanto de gracia y de
verdad.

Su lectura, más que entretener, encanta al
lector, y deja en su ánimo una fuerte corriente
de simpatía hacia el afortunado escritor Pedro
Mata.

VIDA MANCHEGA

Mañana, el número que la notable publica-
ción pondrá á la venta, contiene interesantes
informaciones gráficas de actualidad. Imposi-
ción de la corbata á la bandera de la sección
de la Cruz Roja de Puertollano; fiestas en Illes-
cas (Toledo); retratos de literatos y artistas; es-
cenas familiares; viejos castillos históricos, etcé-
tera, etc.

Las páginas literarias son muy amenas, pu-
blicándose crónicas de *Avieco*, Concha Espina
de Serna, Francisco Sastré, Escamilla Rodrí-
guez, Serafin Puertas, Martínez Blanco, Joaquín
Aguilera, Alvaro de Molina, Díaz Izquierdo,
Salvador Valverde y otros.

La popular Revista se vende en los principa-
les kioscos de periódicos al precio de 15 cénti-
mos ejemplar.

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana 19 de Septiembre.—La
Aparición de la Virgen de la Saleta.—*Témpora*.
I. P.—Aguino.

CULTOS

Las Cuarenta Horas en la Parroquia de San-
tos Justo y Pastor.

Iglesia de Padres de la Compañía.—Solemne
Septenario á Nuestra Señora de los Dolores; á
las siete y media, Misa rezada; por la tarde, á las
cinco y media, Exposición, Estación, Corona
Dolorosa, Sermón, Septenario, Santo Dios,
Reserva y Salve.

Predicará el R. P. Miguel Alarcón, de la
Compañía de Jesús.

Academia Preparatoria

APERTURA DE CURSO

El día 15 del actual empezaron las
clases de preparación para carreras mi-
litares en la Academia de los Hermanos
Maristas de esta ciudad.

Actualmente están encargados de las
clases de Matemáticas los afamados pre-
paradores:

- D. Román Ayza, coronel de Estado Mayor y doctor en Ciencias.
- D. Vicente Inglada, comandante de Estado Mayor é ingeniero geógrafo.
- D. Antonio Leardy, comandante de infantería.

Damos nuestra enhorabuena á los
mencionados Hermanos Maristas por la
acertada elección de tan escogido per-
sonal, con cuya eficaz cooperación augu-
ramos á su ya acreditada Academia los
más halagüeños y sólidos resultados.

SE VENDE

trigo añejo superior para simiente en la
dehesa de Santa Catalina, término de
Casabuenas.—También se vende paja
buena de trigo de este año.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

- ACADEMIAS**
LA PREPARATORIA MILITAR, dirigida por D. Rodrigo Peñalosa, Granada, 4.
- ACADEMIA DE LA INMACULADA CONCEPCION, dirigida por los Hermanos Maristas, Refugio, 3.
- ALMACÉN DE MADERAS**
Gran surtido en toda clase de maderas. Trinidad, 5.
- BÁSCULA MÉDICA**
para niños y adultos. Alta precisión.—Farmacia J. San Román, Zocodover, 43 (Soportales).
- BICICLETAS**
GARAGE IMPERIAL, Recoletos, 15.
- BILLARES**
BRUNSWICK, de precisión. Hombre de Palo, 4.
- CASAS DESALQUILADAS**
CASA para dos vecinos, San Cristóbal, 1. Razón San Miguel, 4.
- ALQUILERES económicos. Nueve viviendas en distintos barrios. Razón San Miguel, 4.
- CASAS EN VENTA**
Dos en la plaza de los Tintes, núms. 11 y 12.—Informes, Francisco Gutiérrez, Pozo Amargo, 57.
- CHOCOLATES**
TELESFORO, Zocodover, 50.
- CONFITERÍAS**
José de los Infantes, Belén, 13.
- DROGUERÍAS**
MARIANO MIEDES, Comercio, 33.
- ENSEÑANZA**
LECCIONES DE DERECHO. D. Ricardo Pintado, abogado, Santa Justa, 3.
- ESPECÍFICOS**
NACIONALES Y EXTRANJEROS.—Farmacia de Duque, Tornerías, 16 y 18.
- ESTERERÍAS**
TEODORO DÍAZ.—Se confecciona toda clase de artículos de esparto: Venancio González, 17.
- HOTELES, FONDAS**
HOTEL IMPERIAL.—Coche propio á todos los trenes. Alcazar, 7.
- MODISTA DE SOMBREROS**
MERCEDES.—Comercio, 70 y 72.
- MUEBLES**
SE CONSTRUYEN de todas clases y precios en los *Talleres Mecánicos* de Jaime García Gamero. Santo Domingo, 1.
- OFERTAS Y DEMANDAS**
COCINERA se ofrece. Informes en esta Redacción.
- PELUQUERÍAS**
MARIANO LORENTE, Hombre de Palo, 19.
- PRACTICANTES**
D. RAIMUNDO DE PABLOS, Valdecaleros, 1.
- SASTRERÍAS**
JOSÉ BRAVO.—Corte elegante. Comercio, 44.
- TALLER DE SASTRE**
Se confecciona toda clase de prendas.—Cuesta de Portugueses, núm. 4.
- VACIADOR**
CONSTANTINO RODRÍGUEZ, Solarejo, 13.

Academia preparatoria para carreras militares.

Dirección de la correspondencia:
COMANDANTE D. MARIANO GAMIR
ex profesor de la Academia de Infantería.

Todo el profesorado lo ha ejercido durante siete años consecutivos en las Academias militares.

Plan nuevo. El curso ha empezado en 1.º de Septiembre.

Internado establecido en el antiguo palacio de los Condes de Fuensalida, restaurado expresamente á este fin, llenando todas las condiciones de salubridad, higiene y comodidad.

PLAZA DEL CONDE, NÚM. 5, telf. 261.

Compra de Dehesa.

Se desea adquirir una que sea importante, dentro de la provincia de Toledo, con Estación férrea próxima y abundante en pastos y agua.

Pueden dirigirse, con nota detallada de la finca y permiso escrito para verla, al procurador de esta capital D. Justo Villarreal y Villarrubia, Misericordia, 9, principal (Casa de Mesa).

Las negociaciones se practicarán con absoluta reserva.

TOLEDO
Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo
Calle del Comercio, núm. 12.

JOSE DE LOS INFANTES

Proveedor de la Real Casa.

Belén, 13-TOLEDO-Teléfono 22.

"CALLICIDA VELOZ," DEL DOCTOR CUERDA

Cura radicalmente CALLOS, OJOS DE GALLO y DUREZAS DE LOS PIES, por antiguas que sean, en cuatro días. Calma el dolor en el acto. ¡Gran éxito!

Frasco con pincel é instrucciones, 60 céntimos.

En Toledo: Droguerías de Herrera, Comercio, 32, y Julio González.—Albacete: Matarredona.—Madrid: Meyurrún.—Ciudad Real: R. Lamano.—Villacañas: Roldán, y en casa del autor, Dr. Cuerva, Tembleque.

En la Redacción de este periódico se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

Faustino Vega

RESTAURANT
Barrio Rey, 9.—Tel.º 201
TOLEDO
Especialidad en asados, perdices y paellas
Precios económicos.

EL ECO TOLEDANO se vende al público en la calle del Comercio, número 12, al precio de 5 céntimos número corriente y 10 atrasado.

"LA HIGIÉNICA,"

Fábrica de gaseosas y Agua de Seltz.
SILLERÍA, 13. TELF. 93-TOLEDO

Agua de Seltz y gaseosas, varias clases..... 0,15 pesetas.
Cerveza «Mahou» y «Santa Bárbara»..... 0,30
Cerveza «Cruz del Campo» 0,35
Vermouth con aceitunas. 0,10

Se sirve á domicilio dentro y fuera de la población.

ARAQUE: Calzado económico. ARAQUE: Calzado de lujo. ARAQUE: Alpargatas.
Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.

COLEGIO SORIA

Nuevo Colegio de SEGUNDA ENSEÑANZA
PROFESORADO TITULADO

ULTIMOS ADELANTOS EN LA ENSEÑANZA

Incorporado al Instituto General y Técnico de Toledo.

Sección especial para alumnos de enseñanza libre, agregada al Instituto de San Isidro, de Madrid.

Se facilita toda clase de detalles.—ALFONSO XII, 3.—TOLEDO

La correspondencia á D. Antonio Salazar, Abogado.

Horas de matrícula: De nueve á doce.

NOMENCLÁTOR

de los

pueblos de la provincia de Toledo

á 0,50 pesetas

en la Imprenta Moderna.

Confitería, Pastelería y Fábrica de Mazapán

Telesforo de la Fuente

Zocodover, 47 al 50, teléfono 234.

Se recomienda como especialidad de la casa sus CAFÉS Y CHOCOLATES.

Colegio de Ntra. Sra. del Consuelo

dirigido por

D. Zacarías de San Vicente y Arco

Maestro normal y ex profesor, por oposición, del Colegio de Huérfanos de la Infantería (hoy de María Cristina).

1.ª y 2.ª enseñanza.—Clases especiales.

Menores, 14.—TOLEDO

1.ª enseñanza, graduada.—2.ª idem para alumnos de la oficial, privada y libre.—Clases especiales para los del Instituto de San Isidro, de Madrid.—Preparación particular para los aspirantes que deseen aprobar los tres primeros ejercicios en las Academias militares.—Idem especial para Maestros y Maestras de 1.ª enseñanza.

Profesorado titulado y competente.—Médicos honorarios.—Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Casa de Viajeros

de

Fausta Esteban y Sánchez

Viuda de Rosel

Comercio, 70.—TOLEDO

TIENDA DE CALZADO

de

Antonio Garijo

Zocodover, 10.

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado, que visite esta casa, en particular en clase fuerte para los niños.

Botas especiales de explorador.

Alpargatas de todas clases.

(Junto á la Fotografía de Lucas Fraile.)

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

GUILLERMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

Panaderías de RATIÉ Y CIA

ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS

VERDADERO PAN DE VIENA

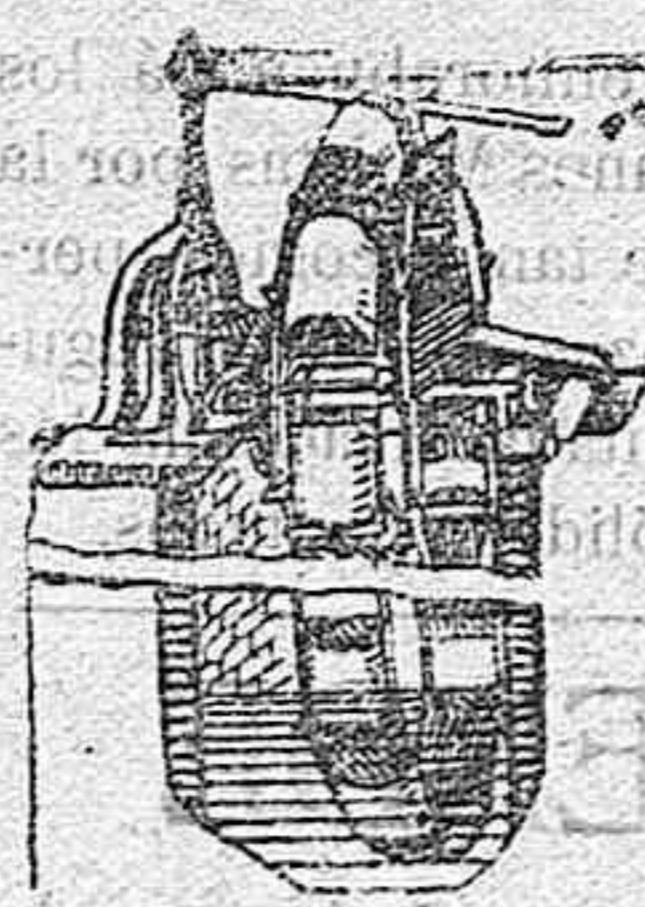
Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Viñesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parises, Moldes, etc., etc.

SERVICIO Á DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10.

TOLEDO



MAQUINARIA

NORIAS de hierro perfeccionadas, con privilegio, para mover á brazo, con caballería ó motor.

BOMBAS para elevación de agua, de todos los sistemas.

ARADOS de fundición endurecida, de acero, con formón, gradas, bisurcos, cubre semillas, etc.

MOTORES de viento, de electricidad, de gasolina, vapor, etc.

Accesorios para toda clase de Maquinas.—Catálogos gratis.

ALARCÓN Y OLGUERA--Atocha, 129, Madrid.

Fábrica de Cordelería,

Alpargatería, Calzado y Curtidos

de ANTONIO GARIJO

Zocodover, 10, Toledo

LA ROPA QUE VISTE

¿A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

2-ROPERIA-2 TOLEDO